

Democratización



Año 4, Número 20

Luces y sombras de la descentralización

Edgardo Mondolfi Gudat

Venezuela (1983-1995). Una mirada política
al país de fin de siglo

Luis Fernando Castillo Herrera

De la democracia representativa al poder
comunal: la fragmentación política
como estrategia de deconstrucción
del Estado democrático en Venezuela

María Isabel Puerta

Rafael Ramírez Colina: "Los problemas
no esperan a que se reconstruya
el tejido democrático y la institucionalidad:
la gente necesita soluciones"

Pedro Pablo Peñaloza

Democratización

Julio 2022

Año 4, Número 20

Luces y sombras de la descentralización

Edgardo Mondolfi Gudat

Venezuela (1983-1995). Una mirada política
al país de fin de siglo

Luis Fernando Castillo Herrera

De la democracia representativa al poder
comunal: la fragmentación política
como estrategia de deconstrucción
del Estado democrático en Venezuela

María Isabel Puerta

Rafael Ramírez Colina: “Los problemas
no esperan a que se reconstruya el tejido
democrático y la institucionalidad: la gente
necesita soluciones”

Pedro Pablo Peñaloza

Caracas.

Editado por Instituto FORMA

Introducción

La vigésima edición de *Democratización* es un ejemplar cuyo tema central es el poder local, su historia y su función como espacio de lucha y resiliencia. Este ejemplar cuenta con artículos de Edgardo Mondolfi Gudat, Luis Fernando Castillo Herrera, María Isabel Puerta Riera y una entrevista de Pedro Pablo Peñaloza a Rafael Ramírez, alcalde de Maracaibo.

El primer artículo de esta edición es *Luces y sombras de la descentralización*, de Edgardo Mondolfi Gudat. En este artículo, el autor hace un recorrido por las modificaciones en la configuración del Estado venezolano durante el siglo XX, comenzando con la consolidación de un Estado moderno centralizado que se da durante el primer tercio de ese siglo, como respuesta a la situación político territorial del siglo anterior. El artículo continúa explicando los altos y bajos de la búsqueda progresiva de una distribución más equilibrada del poder, por medio de reformas constitucionales y la implementación de políticas con anhelos descentralizadores.

El segundo artículo está titulado *Venezuela (1983-1995). Una mirada política al país de fin de siglo*. En este artículo, Luis Fernando Castillo Herrera profundiza sobre el poder local enfocado en la complejidad de la última década del siglo XX en Venezuela, como consecuencia de la situación política, económica e institucional del país.

El tercer artículo de este ejemplar es *De la democracia representativa al poder comunal: la fragmentación política como estrategia de deconstrucción del Estado democrático en Venezuela*. Su autora, María Isabel Puerta Riera, comienza relatando cómo, con el cambio

de Constitución en 1999, se modifica el concepto de democracia concebido para Venezuela, introduciendo el principio de la participación como uno de sus pilares fundamentales. Puerta Riera continúa explicando el proceso de transformación institucional y los cambios en el ejercicio del poder que llevaron el rumbo del país hacia un proyecto político totalmente distinto al establecido en la Carta Magna, adoptando la bandera del Socialismo del Siglo XXI y promocionarse la consolidación de un Estado comunal, en el marco de la “Revolución”.

El ejemplar culmina con una entrevista de Pedro Pablo Peña-loza al alcalde Rafael Ramírez Colina. La entrevista se titula *Rafael Ramírez Colina: “Los problemas no esperan a que se reconstruya el tejido democrático y la institucionalidad, la gente necesita soluciones”*. En la entrevista, el periodista cuestiona al alcalde sobre diversos temas, entre ellos, las dificultades de ser un alcalde democrático en un régimen autoritario, su relación con el gobierno central, la lucha por la transición democrática y la fase preelectoral en la que está entrando Venezuela actualmente.

Rafael Ramírez Colina: “Los problemas no esperan a que se reconstruya el tejido democrático y la institucionalidad: la gente necesita soluciones”

Pedro Pablo Peñaloza

El alcalde de Maracaibo suda. Y no solamente por las altas temperaturas de la capital del estado Zulia. Rafael Ramírez Colina debe esforzarse por mantener una relación institucional con el régimen de Nicolás Maduro, ofrecer soluciones a una ciudad en ruinas y, a su vez, impulsar la lucha por la transición democrática en el país. Mucho trabajo.

Es una especie de equilibrista. En sus visitas a las comunidades no olvida la arenga política, pero está obligado a poner el acento en las soluciones. Así como se entiende con las autoridades centrales, continúa comprometido con el cambio nacional desde su partido, *Primero Justicia*. Enfrenta la amenaza del oficialismo y la crítica de quienes confunden el diálogo con colaboracionismo.

Si da un paso en falso, seguro le cae la espada de Damocles que lleva encima. Sin embargo, afirma: “Lo que es cierto es que uno no se puede quedar paralizado”.

–¿Cómo se puede ser alcalde democrático bajo un régimen autoritario?

Entendiendo que tienes como función atender a la gente para que vaya fortaleciendo los valores democráticos. Estamos convencidos de que si tú vas construyendo o reconstruyendo la institucionalidad en tu espacio, que en mi caso es el municipio, de alguna manera vas fortaleciendo esas ramas democráticas que la sociedad no ha debido haber perdido. Eso trae como consecuencia que puedas ir avanzando con la solidez del respaldo institucional para ir consolidando una gestión, más allá de la relación que tengas que tener con los organismos nacionales. En ese sentido, lo que se debe hacer es fortalecer nuestra institucionalidad a nivel municipal, para que sea como un escudo frente a los abusos autoritarios.

–Al hacer el balance tras la elección, hay quienes dicen: la oposición ganó un alcalde, pero perdió un líder político. ¿Qué opina de esta aseveración?

Creo que es lo contrario. Pongo nuestro caso en Maracaibo. Nosotros recibimos una ciudad que fue literalmente devastada. Y cuando entras en una gestión y la gente empieza a hacer contrastes, no solo agarras fortalezas como dirigente o como gestión, sino que agarras fortalezas como líder, porque la gente siente que allí encuentra un modelo que contrasta. El contraste te da la posibilidad de decirle a la gente que puedes hacer algo distinto si estuvieras en otro espacio.

¿Qué quiero decir con esto? Si tú estás trabajando por el cambio político que estamos buscando todos en 2024 y haces las cosas bien, le vas a poder pedir a la gente el favor en ese momento para que te acompañe en una propuesta de cambio integral, entendiendo que van a contrastar con el modelo que están viendo en la ciudad.

Creo que sí se pierde un poco la arenga diaria de estar como dirigente político, porque obviamente estás ocupado con los problemas. Cuando vas a la comunidad, la gente escucha la arenga, pero también quiere la solución a sus problemas. Entonces, se disminuye un poquito la arenga, pero estoy convencido de que es mucho más lo que puedes hacer desde una posición como esta, la alcaldía de Maracaibo, para fortalecer la democracia o buscar el cambio político.

–La participación electoral fomenta la convivencia y la cooperación. Desde la perspectiva del servidor público, usted debe apoyar a Maduro y viceversa. A usted le conviene que la gestión de Maduro sea exitosa en su municipio por el bien de la colectividad. ¿Cómo se lleva esta relación cuando, a la vez, se lucha por una transición democrática en Venezuela?

Creo que la conveniencia no está en que a un gobernante X o Y le vaya bien o mal; la conveniencia está en poder establecer mecanismos de solución que le puedan servir a la gente. Una de las cosas en la que algunos se equivocan es creer que nosotros estamos apostando a que al gobierno nacional le vaya bien porque eso se traduce en beneficio para la ciudad, y eso no es necesariamente así. El barril de petróleo está muy elevado y, sin embargo, no entran todos los ingresos que deberían a nuestra ciudad. En consecuencia, nosotros tenemos la obligación de mantener una

relación institucional, que eso es lo que nunca ha debido perderse en la democracia.

Uno de los valores de la democracia es la alternabilidad con representaciones distintas, que tengan la suficiente madurez para entender que la relación institucional es necesaria. Creo que lo que se perdió fue eso y se perdió a un punto en donde demócratas consagrados creen que si se hace eso, es que se está cediendo el terreno, o se está siendo colaboracionista, o nos entregamos o claudicamos en los principios. Nada más lejos de la realidad que eso.

La única forma que nosotros tenemos para demostrarle a la gente que las cosas son distintas es profesando con el ejemplo. Y la verdad es que una de las cosas que sí demostró noviembre de 2021, al menos en el caso del Zulia, es que la gente está cansada de la diatriba sin sentido. Porque tú puedes tener una lucha por la democracia como la que tenemos nosotros, que es importantísima, pero al final la gente queda como el jamón del sánduche si no consigue de ninguno de los dos bandos algún tipo de solución.

Los problemas no esperan a que se reconstruya el tejido democrático y la institucionalidad, la gente necesita soluciones y en esas soluciones tienes que tomar algunas medidas que te permitan armonizar con la institucionalidad. En esa armonización de la institucionalidad tendrás una oportunidad para seguir avanzando en los principios y valores. Nosotros estamos muy claros, tenemos que hacer que el país recupere su camino de oportunidad y progreso, que no lo tiene hoy.

Pero no es en la diatriba política desde ahorita hasta 2024 que vamos a conseguir que la gente se incline más por nosotros, es construyendo una plataforma lo suficientemente sólida que en el

momento oportuno sirva para lograr el resultado que todos estamos esperando.

–Mucho se criticó en redes la actuación del alcalde de Chacao, Gustavo Duque, en el caso de los jóvenes detenidos por la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM). Pero, ¿qué otra opción tenía Duque? Si no "coopera" con el régimen de Maduro, quizá le intervienen la policía o van contra él directamente. ¿Qué hubiera hecho usted en ese caso?

No tengo los detalles exactos de cómo se originó ni cuál fue la razón de la detención, lo que sí es que nosotros estamos claros en que somos respetuosos de los derechos. El derecho a protestar en nuestro país está consagrado en la Constitución. Uno tiene una responsabilidad institucional, pero también tiene derechos constitucionales que respetar. Estamos convencidos de que protestar de forma pacífica es un derecho natural de cualquier sociedad porque es la forma de canalizar un reclamo legítimo. Mientras la protesta sea pacífica, nosotros tenemos que garantizar que los ciudadanos puedan expresarse. Lo otro es la anarquía, que no le conviene a ninguna sociedad porque eso no construye, destruye.

–Tras las elecciones de 2014, el régimen chavista arremetió contra un grupo de alcaldes opositores que terminaron destituidos, presos o en el exilio. ¿Esos antecedentes pesan al momento de tomar decisiones?

En un país donde la institucionalidad está muy debilitada, todas las actuaciones que uno haga tienen que ser debidamente pensadas, porque efectivamente todas las decisiones pueden ser afectadas por un racional político. Lo que es cierto es que uno no se puede quedar paralizado, uno todos los días toma decisiones, exigimos, reclamamos lo que consideramos nos corresponde, y no

lo vamos a dejar de hacer porque el compromiso con los ciudadanos es luchar por sus derechos.

Desde el día en que lanzamos la candidatura, sabíamos a qué íbamos. Ahora, uno tiene que ser consecuente con las cosas. Si uno es una persona formada en principios democráticos, que cree que todos los derechos consagrados en la Constitución deben ser respetados, uno tiene que seguir luchando por ello.

Ahora, ¿qué no debe hacer un alcalde? Ser el capitán de todos los reclamos que haya a nivel de derechos porque para eso están los partidos, las ONG y la sociedad civil organizada. Cuando uno se mete en estos cargos sabe que está expuesto a cualquier circunstancia, pero uno se debe a la gente que nos eligió, que exige que tú exijas, y en ese compromiso tenemos el deber de hacer lo que nos corresponda en beneficio de nuestra gente.

–Juan Guaidó visitó Maracaibo y no se vio ninguna foto con usted. ¿No se reunieron por diferencias políticas o por temor a las represalias del chavismo?

No nos reunimos por cuestión de agenda. No supe que estaba en nuestro estado hasta que comenzó su gira. Nosotros tenemos actividades y ya yo tenía una agenda que tenía la carga de trabajo lo suficientemente completa y no pudimos cruzar agendas, pero no obedece a diferencias políticas.

–Ya el país entró en una fase preelectoral, donde estará en juego la Presidencia de la República. ¿Qué tanto puede participar en ese proceso el alcalde de Maracaibo sin exponerse a la persecución y el hostigamiento de Miraflores?

Más allá de ser alcalde de Maracaibo, soy militante de Primero Justicia, mi partido tiene una línea clara de cambio político

Rafael Ramírez Colina: "Los problemas no esperan a que se reconstruya el tejido democrático y la institucionalidad: la gente necesita soluciones"

en el país, la cual yo acompaño. Nos involucraremos en nuestra responsabilidad como dirigente político, no como funcionario. En esa responsabilidad vamos a hacer lo que nos corresponda como dirigente a efectos de lograr organizar suficientemente a nuestro municipio, para que participe activamente en la búsqueda de ese cambio.

Nosotros tenemos una responsabilidad con el municipio, pero también tenemos una responsabilidad con nuestro país y la vamos a ejercer. Parte de haber llegado a esta responsabilidad municipal es entender que la gente quiere un cambio en el municipio, sí, y lo estamos logrando, pero también quiere un cambio en el destino del país donde vivimos todos. En la medida en que ese cambio se dé, lograremos tener la oportunidad y progreso que hoy no tenemos.

Conclusión

Democratización 20 busca contribuir con la comprensión del proceso de descentralización venezolano, sus efectos y cómo se desenvuelve el poder local en dictadura.

A modo de conclusión, precisaremos cuatro ideas que consideramos fundamentales para describir este tema:

1. Durante el siglo XX se hicieron múltiples reformas e intentos por descentralizar el poder en Venezuela, buscando una visión mucho más diversa y un mapa político con una configuración más democrática. A nivel jurídico esta descentralización incluso se profundizó con la Constitución del año 1999, sin embargo, cuando se observa la realidad política actual, Venezuela está gobernada por un régimen autoritario que concentra todo el poder del Estado en un poder central. Este régimen quita y pone competencias a los poderes regionales y locales basándose en un criterio de control y mantenimiento del poder, y no en un criterio democratizador o en la búsqueda del progreso de las otras regiones.
2. Los espacios de poder local fueron ventanas para innovar en la forma de hacer política. Es en estos espacios que mujeres como Gloria Lizárraga y Lolita Aniyar de Castro empiezan a crecer políticamente y a construir gestión desde las alcaldías y las gobernaciones. Sin embargo, este crecimiento se ve trastocado por la convulsa situación política que empieza a vivir Venezuela a finales de siglo: intenciones de golpes de Estado, protestas y descontento hacia los partidos políticos. Posteriormente se verán los efectos

de estos últimos años del siglo XX para Venezuela y la destrucción de los intentos de descentralización.

3. El Estado Comunal busca fragmentar la capacidad de asociación de la sociedad civil. Según Puerta Riera, la nueva institucionalidad comunal aspira a sustituir el sistema representativo y a gobernar mediante un sistema asambleario, sin pesos o contrapesos y sin un sistema de institucionalidad que lo frene, buscando mayor desconocimiento de las instituciones y cobrando la desafección política. La autora concluye que el único antídoto ante esta puerta a la anarquía y el control social será la defensa de los espacios de poder y presentación dispuestos en la Constitución Nacional, siempre que exista una articulación real entre la sociedad civil y los partidos políticos.
4. Según Rafael Ramírez Colina, los alcaldes tienen una responsabilidad con el municipio y con Venezuela. Cada servidor público tendrá la determinación de ejercer o no esa responsabilidad en pro de un cambio para el destino del país, buscando construir la oportunidad y el progreso que hoy no existen la nación.

Esperamos que esta edición permita comprender mejor los retos de la descentralización en Venezuela con miras a la democratización.

Autores

Edgardo Mondolfi Gudat

Licenciado en Letras por la Universidad Central de Venezuela, M.A. en Estudios Internacionales (The American University, Washington D.C.) y doctor en Historia, *summa cum laude*, por la Universidad Católica Andrés Bello. Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia y actual primer vicedirector de la misma corporación. Fue «Andrés Bello Visiting Fellow» en el Saint Antony's College de la Universidad de Oxford, entre 2008 y 2009. Ha sido colaborador permanente del diario El Nacional. Fue Profesor Asociado (2006-2012) y Profesor Titular (2012-2016) de la Universidad Metropolitana, así como profesor invitado en el Doctorado en Historia de la Universidad Católica Andrés Bello (2013-2014). Entre sus títulos más recientes destacan: *El día del atentado. El frustrado magnicidio contra Rómulo Betancourt* (Editorial Alfa, 2013; reedición, Alfa Digital, 2016); *Diplomacia insurgente. Los primeros contactos de la insurgencia venezolana con el mundo inglés, 1810-1817* (Academia Nacional de la Historia, Universidad Metropolitana, 2014); *Temporada de golpes. Las insurrecciones militares contra Rómulo Betancourt* (EditorialAlfa, 2015) y *La insurrección anhelada. Guerrilla y violencia en la Venezuela de los sesenta* (Editorial Alfa, 2017). Es autor del volumen, de próxima aparición, titulado *La encrucijada peligrosa: López Contreras, Medina Angarita y la Venezuela de los años cuarenta* (Fundación para la Cultura Urbana).

Luis Fernando Castillo Herrera

Profesor de Geografía e Historia egresado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico de Caracas. Magíster en Educación, mención Enseñanza de la Historia. Diplomado en Historia Contemporánea de

Venezuela (Fundación Rómulo Betancourt). Cursante del Doctorado en Ciencia Política Universidad Simón Bolívar (USB). Profesor Asistente adscrito al Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas. Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas "Mario Briceño Iragorry". Editor de la revista académica *Tiempo y Espacio*.

María Isabel Puerta

Politóloga. Doctora en Ciencias Sociales, mención Estudios Culturales (Universidad de Carabobo). Profesora Visitante de Ciencia Política (U.S. Government, State and Local Government, International Politics), en Valencia College, Orlando Florida. Fue Profesora Asociada, jefe de la Cátedra de Gerencia Pública en la FaCES de la Universidad de Carabobo (2000-2018). Es Investigadora Adjunta de Gobierno y Análisis Político A. C. (GAPAC), y miembro de la Red de Politólogas.

Rafael Ramírez Colina

Abogado egresado de La Universidad del Zulia. Egresado del programa de Gerencia para Abogados del IESA y del programa de Gerencia para Abogados de Yale. Militante de Primero Justicia. En 2012 fue electo diputado suplente en el Consejo Legislativo del Estado Zulia. En 2015 es electo diputado suplente de la Asamblea Nacional por el circuito 6 del estado Zulia. El 21 de noviembre de 2021 es electo alcalde de Maracaibo.